

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Chiclayo, 30 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN N°004-2025-CER-CORLAD-LAMB.

Visto el acta de Escrutinio del Proceso Electoral para elegir al Consejo Directivo período 2026-2027 de fecha 30 de noviembre del 2025, se obtuvo como ganador absoluto a la Lista N°1: “LION – Liderazgo que Une”.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de los instrumentos normativos del Colegio de Licenciados en Administración (CLAD), se conformó el Comité Electoral Nacional (CEN), como la máxima autoridad en el ámbito nacional en materia electoral;

Que, el Consejo Directivo Nacional cumplió con convocar al proceso electoral para elegir a las autoridades, tanto del Consejo Directivo Nacional como del Consejo Directivo Regional;

Que habiéndose desarrollado el proceso electoral en estricta aplicación de los requisitos, procedimientos y plazos contenidos en el Reglamento Electoral y el cronograma electoral;

Que, habiéndose desarrollado la jornada electoral en la fecha programada, el cual estuvo rodeado de todas las garantías y habiendo informado el Comité Electoral Región de Lambayeque los resultados del escrutinio, el cual arrojó el siguiente resultado: 665 votos válidos para el Consejo Directivo Regional y para el Consejo Directivo Nacional 599 votos válidos.

En uso de las atribuciones conferidas a este Comité Electoral Regional por el Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración, aprobado por el decreto supremo N° 020-2006-ED; por el Reglamento Interno, aprobado por Resolución N°1601-2021-CLAD-CDN/DN; y por el Reglamento Electoral aprobado por el Consejo Directivo Nacional; y,

Estando a lo acordado por el pleno del Comité Electoral Regional del Colegio de Licenciados en Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR como ganador del proceso electoral del Consejo Directivo Regional a la Lista N°1, al haber obtenido 665 votos válidos, es decir el 60.07% de los votos emitidos.

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGIÓN LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL 2026-2027
D.L. 22087 – R.D. N°019—2025-CORLAD/CDR-DR

Dicha Lista se encuentra conformada por:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	REGUC
Decano Regional	Juan Francisco Zentner Alva	16698898	12537
Vice Decano Regional	Grimaldo Rodolfo Rodríguez Serrano	40915739	06877
Dir. Reg. de Desarrollo y Habilitación Profesional	Abel Caleb Piscoya Labrin	40862613	22614
Dir. Reg. de Información Científica y Tecnológica	Rudy Salazar Cabrera	16738641	16853
Dir. Reg. de Seguridad y Bienestar Social	Stephanie Virginia Ruiz Chacón	47449914	11211
Dir. Reg. Secretario	Cesar Ricardo Rocero Salazar	44308266	27404
Dir. Reg. de Economía y Finanzas	Milagros Lamadrid Aldana	45492295	07983
Dir. Reg. de Imagen Institucional	Luis Fernando Campos Contreras	16773608	02215

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE, al Comité Electoral Nacional (CEN), para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE al ciudadano Lic. Adm. DANIEL ALEXANDER ODAR PRADO personero general de la lista 1: “LION – Liderazgo que Une”.

Regístrate, comuníquese y publíquese.




Lic. Adm. Lic. Lic. Karen Meléndez Muñoz
REGUC N° 35463
Presidente CER - LAMBAYEQUE


Lic. Adm. Ana María Chimoy Valle
REGUC N° 29499
Vice Presidente CER - LAMBAYEQUE


Lic. Adm. Carlos Agusto Senador Torres
REGUC N° 51315
Secretario CER - LAMBAYEQUE